

DECLARACIÓN DEL SENADOR PATRICK LEAHY

**COMISIÓN INTERNACIONAL CONTRA LA IMPUNIDAD EN
GUATEMALA**

26 de julio de 2007

SENADOR LEAHY. La última semana hablé en esta Cámara sobre el debate actual que se realiza en Guatemala con relación a la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala. En mi breve declaración, hice memoria de los treinta años de guerra civil que causó atrocidades en general contra civiles, particularmente la población maya de Guatemala. Una significativa mayoría de estas muertes y desapariciones fueron perpetradas por las fuerzas de seguridad guatemaltecas.

Desde la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, muchos guatemaltecos han intentado colocar el pasado en el olvido y reconstruir su país. Los Estados Unidos y otros países donantes han apoyado ese esfuerzo.

Pero aspectos claves de los Acuerdos de Paz permanecen sin cumplirse, y no ha habido justicia para las familias de las muchas víctimas de la guerra. Mientras tanto, la violencia de pandillas, el tráfico de drogas, los brutales asesinatos de mujeres, y los ataques contra los defensores de los derechos humanos y otros que hablan contra la corrupción y la impunidad se han incrementado exponencialmente, y amenazan las propias bases de la frágil democracia de Guatemala.

En años recientes, el Gobierno de Guatemala ha trabajado con oficiales de las Naciones Unidas para redactar el Acuerdo de la CICIG, cuya última versión ha sido respaldada por la Corte de Constitucionalidad de Guatemala. La CICIG es necesaria para exponer la verdad acerca de los grupos clandestinos y para rendir cuentas sobre la violencia. Lejos de debilitar la soberanía nacional, la CICIG apoyará a Guatemala ayudando a fortalecer la capacidad del sistema judicial disfuncional del país.

El 18 de julio una mayoría de los miembros de la Comisión de Relaciones Internacionales del Congreso de Guatemala, por razones que sólo ellos pueden explicar, votaron contra el Acuerdo de la CICIG. Desde entonces, algunos han cambiado sus votos y entiendo que el 1 de agosto el pleno del Congreso aprobará o rechazará el Acuerdo de la CICIG, o lo referirá a otro comité.

La pregunta sobre si se aprobará o no la CICIG, es por supuesto, una decisión que solamente el Congreso de Guatemala puede hacer. Pero, la importancia de esta decisión histórica jamás será sobre estimada para las relaciones entre Estados Unidos y Guatemala, así como para el futuro de Guatemala.

Guatemala, como muchos países empobrecidos emergiendo de años de conflictos civiles, enfrenta inmensos retos sociales, económicos y políticos. Sin el apoyo de países como los Estados Unidos para construir su economía, promover la inversión extranjera y el comercio, y fortalecer las instituciones democráticas, Guatemala se quedará rezagada de sus vecinos.

Hoy, ese apoyo está en la balanza.

La Administración Bush ha manifestado su fuerte apoyo para la CICIG. El Congreso de los Estados Unidos ha vinculado la reanudación de la ayuda estadounidense para las Fuerzas Armadas de Guatemala, en parte, al aprobarse la CICIG. Adicionalmente, yo estaría renuente a apoyar la ayuda a Guatemala, para tomar parte en cualquier iniciativa regional de seguridad con los Estados Unidos, a menos que la CICIG sea aprobada y apoyada. Tiene poco sentido tratar de trabajar con un gobierno que falla en demostrar un compromiso fuerte para terminar con la impunidad, y combatir la violencia de pandillas y la corrupción, que se han infiltrado en las mismas instituciones que podrían participar en esa estrategia.

La CICIG no es más que una escogencia entre el pasado y el futuro. Rechazar esta iniciativa histórica – un resultado que muchos estadounidenses encontrarían inexplicable – indicaría que el Congreso de Guatemala está más interesado en proteger a las fuerzas del mal y en encubrir la verdad, que en terminar con la anarquía que está haciendo retroceder a Guatemala.